



CONTENIDO

- ▣ La CNDH sede para la celebración del V Congreso Anual de la FIO.
- ▣ Recomendaciones números 6/2000, 7/2000, 8/2000 y 9/2000.
- ▣ Convenio de Colaboración entre la CNDH y la CONAMED
- ▣ Ciclo de conferencias y mesas redondas: "La prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y Derechos Humanos".
- ▣ Entrevista de la Primera Dama de Rumania con el Presidente de la CNDH.

LA CNDH SEDE DEL V CONGRESO ANUAL DE LA
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México será sede del V Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), que tendrá lugar en la ciudad de México, del 21 al 24 de noviembre del 2000.

Este Congreso está organizado bajo los auspicios de la Federación Iberoamericana de Ombudsman, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH).

La Federación Iberoamericana de Ombudsman fue fundada en 1995 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, y en 1996 se llevó a cabo el Primer Congreso de la Federación, en la ciudad de Querétaro, México. Desde esa fecha, se han celebrado tres Congresos Anuales en Toledo, España; Lima, Perú y en Tegucigalpa, Honduras.

En esta ocasión, la CNDH ha sido distinguida nuevamente para ser la anfitriona del Congreso Anual de la FIO, oportunidad que desea aprovecharse para promover un nuevo enfoque en los resultados de este Congreso, contando para ello con la participación decidida de las más de 85 instituciones dedicadas a la promoción y defensa de los Derechos Humanos en América Latina, España y Portugal.

Los temas que se desarrollarán durante los días en que los miembros de la Federación estarán reunidos son: Migrantes, Desplazados y Refugiados; Preparativos para la Conferencia Mundial sobre Racismo y Xenofobia; Corte Penal Internacional y Debate sobre los nuevos retos del Ombudsman en Iberoamérica.

Esta reunión pretende alcanzar resultados con impacto en la agenda internacional y establecer un programa de mediano plazo para la FIO. Se busca también propiciar la participación de la Federación Iberoamericana de Ombudsman, así como de cada uno de sus miembros en foros internacionales y en el sistema de las Naciones Unidas, esfuerzo que contribuirá a vigorizar la posición de la FIO a nivel regional e internacional en beneficio de las instituciones y de la defensa y promoción de los Derechos Humanos de cada uno de los habitantes de los países Iberoamericanos.

RECOMENDACIONES

Recomendación No. 6/2000
14 de julio del 2000

Caso: Profesora Guadalupe Carrasco.
Autoridad destinataria: Procurador General de la República.
Tipo de violación: lesiones

Recomendación No. 7/2000
14 de julio del 2000

Caso: Sr. Eduardo Ortega Celaya.

Autoridad destinataria: Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal.

Tipo de violación: Abuso de autoridad.

Recomendación No. 8/2000

14 de julio del 2000

Caso: Habitantes de la Comunidad de Pizotla, Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero y de los señores Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera García.

Autoridad destinataria: Secretario de la Defensa Nacional.

Tipo de violación: Violación a los Derechos Humanos en detrimento de los habitantes de la citada comunidad.

Recomendación No. 9/2000

27 de julio del 2000

Caso: Recurso de Impugnación presentado por los señores Gaspar Espejo Arroyo, Edgar Pablo Patiño Espejo, Gaspar Arturo Espejo Pérez y Víctor Efrén Hernández Gutiérrez.

Autoridad Destinataria: Ayuntamiento Municipal de Papaná, Veracruz y al Presidente del H. Congreso del Estado de Veracruz.

Tipo de violación: violación al derecho a la integridad, legalidad y seguridad jurídica.

ÁMBITO NACIONAL

Convenio de Colaboración entre la CNDH y la CONAMED.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México y la Comisión de Arbitraje Médico firmaron un Convenio de Colaboración el día 12 de julio del 2000.

Este convenio busca adoptar medidas que favorezcan a los usuarios de los servicios médicos públicos cuando se presenten inconformidades relativas a la atención de la salud y en casos en que se presuman violaciones a los Derechos Humanos o posibles irregularidades por negligencia e impericia médica.

El Convenio de Colaboración establece, entre otros puntos, que ambos organismos se comprometen a intercambiar la documentación de las quejas que se reciban, a las que darán seguimiento, e informar al quejoso del estado que guarda la atención de su caso.

Ante la presencia de los Secretarios de Salud y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, como testigos de acto, el Presidente de la CNDH, Dr. José Luis Soberanes, señaló que este convenio viene a reforzar un servicio al pueblo, ya que organismos como la CONAMED y la CNDH, "consolidan en nuestro país una justicia real, efectiva y refuerzan un servicio al pueblo de México".

Por su parte, el titular de la CONAMED, doctor Héctor Fernández Varela afirmó que el convenio pretende acercar y puntualizar los elementos en el estudio de los casos "con gran pulcritud y con gran respeto por parte de ambas instituciones".

Por último, el Secretario de Salud, José Antonio González Fernández, destacó la importancia del Convenio ya que permite fortalecer los servicios de salud y actuar ante los casos de negligencia médica o cuando los derechos de los usuarios sean vulnerados.

Ciclo de conferencias y mesas redondas, "La prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y Derechos Humanos".

Durante el mes de julio del 2000, el ciclo de conferencias y mesas redondas estuvo dedicado a "Los derechos de los migrantes".

En esta ocasión participaron como ponentes el Dr. David R. Maciel, de la Universidad del Estado de California, EUA, con la Conferencia "La emigración mexicana en el debate político actual en Estados Unidos"; el doctor Jorge A. Bustamante, del Colegio de la Frontera Norte, con la Conferencia "La vulnerabilidad de los migrantes internacionales frente a los Derechos Humanos", y el doctor Axel Ramírez por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la conferencia "Migración México-Estados Unidos en el contexto de los Derechos Humanos".

Participaron también el maestro Luis González Souza de la UNAM con la ponencia "La problemática de los Migrantes en la frontera de México con los Estados Unidos"; la doctora Edith Kauffer Michel, del Colegio de la Frontera Sur, con la ponencia "Refugiados guatemaltecos" y participaron en mesas redondas la doctora Paz Trigueros Legarreta de la Universidad Autónoma Metropolitana con el tema "Los Derechos Humanos de los mexicanos en EUA ante la actual diversificación" y, el maestro Miguel Ángel Castillo del Colegio de México, con "Los derechos de los migrantes".

El mes de agosto estará dedicado a los "Derechos de las personas con discapacidad".

Recuerda: La cita es todos los jueves del año en el vestíbulo del edificio de la CNDH a las 18:00 horas.

Cursos de capacitación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, en apego al espíritu promovido por la institución del Ombudsman para diseminar el estudio, la enseñanza y divulgación de la cultura de los Derechos Humanos, impartió durante el mes de julio del 2000, 42 cursos de capacitación.

Quince de ellos estuvieron dirigidos a instituciones de educación básica, media y superior e incluyeron los siguientes temas: "Educación Cívica", "Rol del Educador en Derechos Humanos", "Formación Cívica y Ética"; "Currículum y Derechos Humanos"; El papel de la Sociedad Civil en la Defensa de los Derechos Humanos" y, "Introducción a los Derechos Humanos, Funciones y Atribuciones de la CNDH".

Asimismo, y en atención a las necesidades de capacitación a grupos vulnerables la Comisión Nacional impartió, en cuatro ocasiones, el taller "Derechos Humanos de las personas de la Tercera Edad", dirigido a personas pensionadas y jubiladas del ISSSTE en el Estado de Jalisco, así como el taller "Derechos Humanos de la Mujer" dirigido al personal femenino de la Delegación Iztacalco del Distrito Federal.

Por otra parte, y con objeto de sensibilizar a los elementos de seguridad pública, policía auxiliar, bancaria, comercial e industrial del Estado de Oaxaca, la CNDH impartió la Conferencia "Ser y quehacer de la Comisión Nacional", el taller "Introducción al estudio de los Derechos Humanos"; "El concepto de los Derechos Humanos, rasgos distintivos y límites"; "Ciudadanía y Soberanía Nacional y Derechos Humanos"; "Derechos Humanos y Valores Actuales"; "Introducción al estudio de los Derechos Humanos y Garantías Individuales"; "El Derecho Internacional de los Derechos Humanos"; "Derechos Humanos entre la modernidad y la postmodernidad"; "Antecedentes jurídicos de los Derechos Humanos", "Derechos de los niños y las niñas"; "Violencia intrafamiliar y Derechos Humanos", entre otros.

Por último, en coordinación con diferentes Organismos no Gubernamentales la Comisión Nacional impartió la Conferencia "Derechos Humanos de la Mujer", el Foro sobre el "Día Internacional de Apoyo a las Víctimas"; el Foro Regional "La función de los Organismos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos: un esfuerzo común"; y en ocho ocasiones el curso-taller "Educación para la Paz y los Derechos Humanos".

DIRECTORIO

Presidente

José Luis Soberanes Fernández

Primer Visitador

Víctor Manuel Martínez Bullé-Goyri

Segundo Visitador

Raúl Plascencia Villanueva

Tercer Visitador

José Antonio Bernal Guerrero

Cuarto Visitador

Leoncio Lara Saenz

Secretario Ejecutivo

Francisco Olguín Uribe

Secretaria Técnica del Consejo

María del Refugio González

ÁMBITO INTERNACIONAL

Entrevista de la Primera Dama de Rumania con el Presidente de la CNDH.

El pasado 21 de julio, en las instalaciones de la CNDH, la señora Emil Constantinescu, Primera Dama de Rumania, se entrevistó con el doctor José Luis Soberanes. En esta ocasión la señora Emil Constantinescu mostró gran interés por conocer de cerca el trabajo desarrollado por la CNDH, así como por intercambiar puntos de vista sobre la situación de los Derechos Humanos en México y el mundo.

Entre los temas tratados en esta ocasión cabe destacar las acciones de capacitación efectuadas por la CNDH, el conflicto de Chiapas, problemas de seguridad pública, así como las medidas de prevención desarrolladas por la propia Comisión Nacional.

RADIO Y TELEVISIÓN

Durante el mes de julio del 2000, la Dirección General de Comunicación Social de la CNDH transmitió por Radio Universidad, a través del Programa Argumentos, cinco programas de una hora cada uno, con los siguientes temas: "Programa de la CNDH de Prevención a la violencia, grupos vulnerables y derechos Humanos"; "Migración de la frontera Norte"; "Migración de la frontera Sur" y "Libertad de expresión".

PUBLICACIONES

-Gaceta: Órgano oficial de divulgación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Nos. 114 y 116 correspondientes a los meses de enero y marzo del 2000.

-Estudio sobre Derecho Internacional, Cesar Sepúlveda. Segunda edición, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, julio del 2000.

-Guía para la protección de la libertad, (cartilla), Comisión Nacional de los Derechos Humanos, julio del 2000.

-Consideraciones sobre el derecho a la educación y la educación superior en México desde la perspectiva de los Derechos Humanos, (folleto), Comisión Nacional de los Derechos Humanos, julio del 2000.

Responsable de la edición:

Laura Sanabria

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección de Publicaciones de la CNDH.

Periférico Sur No. 4118, 2º piso, Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., 01900

Teléfono : (52) 51 35 05 94

Fax: (52) 51 35 05 95

E-mail: correo@fmdh.cndh.org.mx

<http://www.cndh.org.mx>